

PREGUNTAS Y RESPUESTAS CONFLICTOS VALLE ALTO Y CAIMANES

SITUACIÓN DEL AGUA EN EL VALLE DEL CHOAPA

Marzo de 2015

La sequía que afecta a la IV Región de Coquimbo y por lo tanto en la provincia de Choapa lleva más de seis años. Esto es notorio si se revisan los registros pluviométricos y ha afectado a todos los sectores productivos que se desarrollan en la zona, incluyen también, a la actividad minera:

1.- Existe la percepción entre sectores de la comunidad de que MLP consume mucha agua y que sobrepasa lo permitido y que esto es lo que ha provocado la actual crisis.

El consumo de agua de MLP es menor a los derechos que tiene la empresa, según las distintas resoluciones de las autoridades. Esto en la práctica implica que, al consumir menos agua de la cuenca, lo que estamos haciendo es liberar más agua, aumentando así la disponibilidad para las comunidades y agricultores de la zona. En números esto significa que, de un total de 16.456 litros por segundo en derechos otorgados en la cuenca a las comunidades, empresas, agricultores y otros, MLP sólo puede ocupar 829 litros por segundo. En la realidad, en estos últimos años, por la sequía que estamos viviendo, sólo ocupamos alrededor de 720 litros por segundo, en promedio. De este modo, difícilmente se puede decir que la empresa es la causante de la falta de agua en el Choapa.

Cabe destacar que, además de ser extremadamente eficiente en el uso del agua con un porcentaje de recirculación del 85%, la compañía ha contribuido a mitigar la escasez hídrica, trabajando con los pequeños agricultores para reemplazar el riego tendido (inundación) por el riego tecnificado, contribuyendo además al revestimiento de canales de regadío para reducir la infiltración del agua, entre otras medidas.

2.- ¿Y quién o quiénes serían los responsables entonces de que hoy exista menor disponibilidad de agua en el Choapa?

El cuidado del agua es un tema de todos, sin embargo la principal causa es la sequía, que es un fenómeno natural. Considerando esta realidad, MLP se ha preocupado de hacer uso responsable del agua, implementado diversas medidas para minimizar las pérdidas, además de optimizar la recirculación del agua que ocupa. Ello ha permitido que la empresa consuma menos agua que la que tiene autorizada y con ello ha contribuido a aumentar la disponibilidad de agua en la zona.

Existe un organismo, que es la Dirección General de Aguas, la que está encargada de velar por que cumplamos con las obligaciones contraídas en la Resolución de Calificación Ambiental, certificando que así lo hemos hecho desde que comenzamos nuestras operaciones. Del mismo modo, hemos apoyado a la Junta de Vigilancia del Río Choapa, quien vela y trabaja para la mejor distribución del recurso hídrico.

3.- Los manifestantes que están movilizándose en el sector de alto de Salamanca acusan a MLP de haberlos dejado sin agua, ¿es eso cierto?

MLP recircula el 85% del agua que ocupa. Esto quiere decir que, por cada litro de agua fresca que entra a nuestros procesos industriales, éste es ocupado entre 7 y 8 veces antes de evaporarse. Esto demuestra nuestro cuidado del recurso y cómo lo utilizamos de la mejor manera posible.

Por otra parte, de los derechos superficiales de agua que MLP tiene en la cuenca, que corresponden a un 8,39% de los derechos de agua existentes en ella, la empresa sólo ocupa el equivalente al 4,39% de éstos (año 2014). Es decir utiliza menos de lo que tiene permitido, demostrando su preocupación por hacer un uso eficiente del agua y aumentar la disponibilidad de este recurso para la comunidad.

Relación entre las demandas de Valle Alto y Caimanes

4.-¿Las demandas de los manifestantes del sector de Valle Alto del Choapa están vinculadas con las de la comunidad de Caimanes?

La situación en Caimanes es totalmente distinta y no está relacionada con los hechos violentos que han afectado al sector de Salamanca. Y no guarda relación con la forma en que MLP y las más de 40 comunidades del Choapa han interactuado y trabajado todos estos años.

En Caimanes, ante una demanda interpuesta por un sector de la comunidad, la Corte Suprema emitió en octubre un fallo que obliga a MLP a asegurar el escurrimiento natural de las aguas del estero Pupío a la comunidad de Caimanes. Para cumplir el fallo se debió presentar un plan de obras complementarias, en el plazo de un mes, al tribunal de Los Vilos. En noviembre del año pasado, Minera Los Pelambres presentó dicho plan de obras complementarias y ahora es el tribunal el que debe evaluarlo y decidir si lo presentado es suficiente o no.

Esta situación, que se enmarca dentro de un litigio judicial que ha seguido los pasos correspondientes, no está relacionada con los hechos de violencia que han afectado al valle alto del Choapa.

Cumplimiento fallo Corte Suprema

5.- Pero en Caimanes, también se han movilizad y han dicho que la empresa no cumplió con el fallo de la Corte Suprema.

La empresa sí cumplió con el fallo y es el tribunal de Los Vilos quien debe decidir sobre el plan de obras complementarias propuesto, y que apunta a que las aguas escurran libremente al estero Pupío, de acuerdo a lo establecido por la Corte Suprema. Así lo reconocen los abogados de la contraparte. Lo que ellos cuestionan es si el plan permite cumplir con el objetivo que fija la Corte Suprema, cosa que tiene que resolver el tribunal.

La empresa está convencida de que las obras propuestas cumplen con el propósito. Ellas incluyen reforzar las medidas ya implementadas por la compañía para entregar aguas libres de contacto

con el relave. Además se reforzará la captación del agua que cae y escurre sobre las quebradas y laderas de la cuenca del Mauro y su conducción hacia la cuenca del estero Pupío, a través de un sistema que asegure su mínima pérdida por infiltración o evaporación. También se propone que sean órganos independientes, acreditados ante la autoridad, los que controlen y fiscalicen la calidad de las aguas, mediante información que estará disponible para la comunidad. Y, dado el contexto de sequía en la zona, se habilitará una planta de tratamiento y un estanque de almacenamiento que permita su óptimo uso y consumo por parte de sus habitantes.

Situación agua Caimanes

6.- En Caimanes también se les acusa de haber disminuido la disponibilidad de agua que tiene la comunidad.

MLP no consume agua en la cuenca del estero Pupío. Este es un estero ubicado en una zona de secano costero que sólo lleva agua cuando hay lluvias. Lo que hace la empresa es capturar aguas naturales y retornarlas al estero Pupío, de acuerdo a las cifras exigidas en los permisos ambientales. Para ello las aguas son primero capturadas en un embalse de cola, luego son canalizadas a través de canales de devolución que rodean al tranque El Mauro, lo que permite captar las aguas que escurren por los cerros y laderas aledaños, y estas aguas después son devueltas al estero. De este modo, en ningún momento entran en contacto con los relaves.

El agua que corre por el estero, y que MLP alimenta independiente de si hay sequía o no, no es el agua potable que consume la comunidad de Caimanes. Para ello existe un sistema de agua potable rural, alimentado por cuatro pozos que fueron construidos por la empresa, para apoyar y asegurar un suministro continuo y suficiente de los derechos de agua que tiene el APR de Caimanes. Los pozos construidos, más el anterior sistema que tenía la Comunidad tiene en derecho 8 litros de agua por segundo, lo que equivale a 691.200 litros diarios. Esto es capaz de abastecer a cerca de 3.500 personas, casi tres veces la población de la localidad de Caimanes (1.200 habitantes). El plan de obras en revisión por el tribunal permitirá además aumentar la capacidad de almacenamiento del agua que se extrae en estos pozos.

Debido a la sequía sostenida, comunidades de la provincia, y que no forman parte del área de influencia de MLP, deben ser abastecidas por camiones aljibes.

7.- Pero en Caimanes dicen que el agua está contaminada

La calidad del agua que consume la comunidad de Caimanes es monitoreada constantemente por las autoridades respectivas. La Dirección General de Aguas (DGA), la Secretaría Regional Ministerial de Salud y el SERNAGEOMIN, son las llamadas a hacerlo y siempre han confirmado que se cumple la norma y el agua no está contaminada. Además, esto también ha sido verificado en el monitoreo participativo que se realiza con la directiva del sistema de Agua Potable Rural de Caimanes, donde también participan algunos detractores de MLP. Durante los últimos 15 meses, todos estos organismos han tomado más de 400 muestras, las que han sido sometidas a análisis

de manera independiente en dos laboratorios, ambos acreditados ante el Instituto Nacional de Normalización. Dichos análisis han certificado la calidad del agua.

Otros temas

8.- ¿Cuáles son las alternativas para solucionar el conflicto?

Estamos seguros de que cualquier instancia que propicie el diálogo, y que permita deponer las acciones violentas, es la manera de abordar las diferencias que puedan existir con un sector minoritario del valle y así trabajar para beneficiar a todas las personas de la zona.

9.- ¿Cuáles han sido los efectos de estas tomas sobre la operación de MLP?

Hay efectos que son obvios, como las dificultades de acceso para nuestros trabajadores y empleados de empresas contratistas a nuestras faenas. Pero lo central es preguntarse cuánto aporta la compañía a la provincia y a sus comunidades, a la región y al país. No hay dudas sobre el positivo impacto que ha tenido la minería en esta zona. Y esto hay que cuidarlo.

10.- Existen denuncias sobre uso excesivo de la fuerza, e incluso heridos que se atribuyen a la acción de Carabineros.

Lamentamos se termine con personas lesionadas producto de un conflicto que se podría solucionar de otra forma. Por eso, reiteramos nuestra voluntad de buscar una solución a través del diálogo amplio, en un marco de respeto y transparencia, que permita contribuir a encontrar soluciones a los problemas del Valle y su gente.

11.- Personeros públicos como el Senador Manuel José Ossandon han dicho que la compañía ha sido insensible con las comunidades, ¿qué puede decir sobre eso?

Llevamos más de 15 años trabajando en diversas iniciativas con la comunidad. En todo este tiempo, hemos establecido relaciones de colaboración y hemos llevado adelante numerosas iniciativas. Sentimos, sinceramente, que hemos contribuido a mejorar la calidad de vida de los habitantes de Caimanes, de la provincia de Choapa y de la región de Coquimbo. Nuestro compromiso es seguir haciéndolo por mucho tiempo.